



## UNIDAD DE RENTAS

### **REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO- LEY 28976**

1. Formulario - Solicitud de Licencia de Funcionamiento con carácter de Declaración Jurada.
2. Vigencia de poder en caso se trata de persona jurídica o ente colectivo. Si es persona natural representada se requerirá carta poder con firma legalizada.
3. Certificado de Seguridad de Inspección Técnica de Defensa Civil (ITSDC) , para establecimiento mayores a 100m<sup>2</sup> hasta 500m<sup>2</sup>
4. Certificado Seguridad de Inspección Técnica de Detalle o Multidisciplinaria emitida por el INDECI. Para establecimientos con área mayor a los 500 m<sup>2</sup>
- 5. Derecho de trámite **S/. 74.82****

#### **Requisitos adicionales, según el caso:**

- a. Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la salud.
- b. Copia de la autorización sectorial respectiva en el caso de actividades que conforme a Ley lo requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento.
- c. Copia simple de la autorización expedida por el INC.
- d. Carta de responsabilidad firmada por profesional responsable en caso que el elemento publicitario sea del tipo luminoso o iluminado
- e. En caso de Cabinas de Internet, Restaurantes, bares, discotecas, video pub y similares, cualquiera sea el área, adicionalmente adjuntar al expediente:
  - Estudio acústico del establecimiento y
  - Certificado de Inspección Técnica de Defensa Civil.

#### **NOTA.**

NO SE EXIGE PREVIAMENTE CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN O CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO.